

Expediente: 3407/24

Carátula: DUCCA CARLOS ALBERTO C/ BOREAL SALUD - COBERTURA DE SALUD S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BOREAL SALUD - COBERTURA DE SALUD S.A., -DEMANDADO/A

27172685027 - VENTURA, ROSA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3407/24



H101012029035

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: DUCCA CARLOS ALBERTO c/ BOREAL SALUD - COBERTURA DE SALUD S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 3407/24

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2025.

I) Téngase presente el informe actuarial que antecede. II) Atento al estado de autos, procédase a la agregación del oficio de fecha 01/07/25 en el JUICIO: CIMINO RIVERO CANDELARIA DE LOS ANGELES Y OTRO c/ GIRI NOELIA GEORGINA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. N°3407/24-LEGAJO N°: 4659/24. II) Cumplido, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.